

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 28 de 1.996

Señor:
Gerente de la Compañía Anónima
Civil Inmobiliaria Aylsa S.A.
Ciudad.-

Distinguido Señor Gerente:

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y de acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales presento para su conocimiento de Junta General de Accionistas el informe sobre el balance general de la Compañía al 31 de diciembre de 1.995.

Examinados los balances de acuerdo a las normas legales vigentes y conforme al sistema contable establecido se concluyen que estos reflejan la situación económica y financiera de la Empresa.-

Sus registros debidamente documentados y los impuestos municipales y los impuestos fiscales han sido pagados en su debida oportunidad.

La liquidación de pérdidas y ganancias reflejan fielmente el resultado del movimiento económico de la Compañía al 31 de diciembre de 1.995.

De Ud Atentamente



=====

Srta Carmen Delgado Apiciada
Comisaria.

